



# EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado

Año XXXV. Número 10 580

Viernes 4 de noviembre de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

## Información del Parlamento

### La sesión de ayer

MADRID, 3.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el Sr. Besteiro con el solo propósito de que cuantos al pueblo llegaban supiesen que el ochenta por ciento de sus habitantes estaban en paro forzoso a causa de la ley de términos municipales.

Los vecinos de este pueblo interceparon el paso por la carretera con el solo propósito de que cuantos al pueblo llegaban supiesen que el ochenta por ciento de sus habitantes estaban en paro forzoso a causa de la ley de términos municipales.

Esos campesinos tienen cercados todos los caminos para emplear sus actividades, que no tienen destino en Solosancho.

Demanda enérgicamente la derogación de la ley de términos municipales, que asegura día a los obreros del campo.

Le contesta el Sr. Prieto diciendo que se ha dado demasiada importancia a ese hecho de Solosancho. Sin duda se ha recordado la marcha de los sin trabajo sobre Londres y se ha querido encontrar aquí en pequeño algo parecido. No se debe la situación a la ley de términos sino al paro obrero, problema que como todos saben es de carácter mundial.

El Sr. Velayos rectifica. Dice que aunque no puede remediarse el mal, por lo menos debe intentarse atenuarlo e impedir que el egoísmo de los vecinos de un municipio donde hay trabajo para más no se oponga a que se dé ocupación a los que no son del pueblo.

El Ministro de Obras Públicas ofrece trasladar al Gobierno el ruego del Sr. Velayos, ya que se trata no de la aplicación de la ley, sino de la exageración con que se lleva su cumplimiento.

Se formulan otros ruegos y preguntas.

Se pasa al orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios, denegando los solicitados para procesar por delitos de imprenta a los diputados señores Oreja, Pradal, Leizaola, Eguleor, Loperena, Barriobero, Cordero, Saborit, Domingo Martínez y García Prieto.

Continúa el debate de totalidad del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre los de gastos para 1933 de las secciones primera, tercera y cuarta de las obligaciones generales del Estado.

El Sr. Fanjul consume un cuarto turno en contra. Estima que el déficit inicial del presupuesto es mayor que el señalado.

El Sr. Balbonín comienza diciendo que él va a combatir políticamente el Presupuesto, porque los diputados han venido al Parlamento a defender una política y no a hacer ejercicios algebraicos. Cen sura especialmente los presupuestos de Guerra y Marina, pues cree que sobra todo gasto en este sentido. Cree que hay que remitirse al ideal de Costá de gastar en enseñanza lo que se venía gastando en Guerra.

El Sr. Pildain consume otro turno en contra. Dice que es lamentable que el presupuesto no tenga en cuenta el problema más agudo que tiene planteado España, que es el del paro obrero. El Sr. Pildain continúa diciendo que el Presupuesto es una burla sangrienta para el pueblo. Esos millones que se quitaron al Culto y Clero y a la Casa Real se destinan, no a proteger a los obreros, sino a subir el sueldo de los magistrados que han de juzgarlos y a aumentar los guardias de Asalto que han de atropellarlos. Termina diciendo que hay que designar al remedio del paro una canti-

## ACOTACIONES

«Dejad que hablen los muertos», dice un periódico.

Y no está mal la idea, porque los vivos ya sabemos lo que dan de sí.

Despedida de Cascoillo al señor Presidente del Consejo de Ministros franceses:

«¡Adiós, ciudadano Eduardo; adiós te dice este bardo con su ruín laúd!... ¡Salud!»

Bien, bien, bien... Es una cosa bonita, delicada y sobre todo llena de campechana democracia con la que monsteur se sentirá muy satisfecho.

Con su ruín laúd ¡salud! canta el poeta fagot en su numérico argot a la salida de Herriot. ¡Y menos mal que el lípido tal no le llevó al ataúd!

El voluble D. Miguel ha dicho en Cuenca que «se ha hecho, más que una revolución, una destrucción».

Pues todos pusisteis en ella vuestras manos. ¿No sentirá este señor en las suyas la ceniza de algunos conventos? ¡Se las habrá lavado ya!

«Una niña muere ahogada por una uva».

¡Qué mala uva!

En el Grao de Valencia se ha encontrado una foca.

¡Lo que faltaba! Payasos, jabañes y ahora focas. ¡Nos vamos arreglando!

«Los obreros parados asaltan en Santander establecimientos de comestibles y panaderías».

¡Rezapat! ¡Y son parados? ¡Pues sí llegan a moverse!

¿Qué pasa en el Norte?—pregunta «La Tierra»—y al mismo tiempo responde: «en algunas provincias del Norte existen motivos de alguna inquietud. De Bilbao esta mañana han salido numerosas fuerzas de asalto para Pamplona, y una vez dada la orden de este traslado, el gobernador de Bilbao ha requerido urgentemente a dichas fuerzas, las cuales regresaron sin pérdida de tiempo a la capital de Vizcaya. Finalmente, y como en Pamplona parecía necesaria la presencia de los guardias, ha sido de Burgos de donde han acudido a la capital de Navarra».

¡Bueno! Que para allá, que para acá.—Oiga usted, aquí, aquí.—No, señor, allí, allí. Y nos quedamos sin saber qué pasa en el Norte,

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

dad proporcional a la que destinan las demás naciones, si es que la República española no quiere ser una excepción en la política social europea.

El Sr. Romá Rubies, por la Comisión, contesta al Sr. Pildain. Dice que la República ha hecho más para remediar el paro obrero que la monarquía en España. No puede tampoco atribuirse a la República el paro de Andalucía y Extremadura, que siempre ha sido de seis meses. Termina diciendo que el paro en la agricultura es el paro de siempre, agravado por las maquinaciones de los monárquicos.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

## TEMAS DEL DIA

No habrá crisis

Nuevamente empiezan a circular en la Prensa conjeturas políticas de la más variada índole, aun cuando todas coinciden en considerar próxima la salida de los socialistas del poder. La Asamblea del Partido y el Congreso de la Unión General de Trabajadores, es decir, las dos organizaciones puramente socialistas, han conseguido o van a conseguir lo que no pudo lograr la opinión nacional continuamente manifestada en su contra durante los últimos meses.

Pero es lo cierto que, a pesar de todas las posibilidades que se apuntan, no parece tan fácil la formación de un nuevo Gobierno que haya de vivir en el Parlamento sin participación de aquellos elementos, especialmente después de fracasar el intento de federación de izquierdas y de la repugna que casi todos los grupos de la Cámara manifiestan contra los radicales. Todo lo más en caso urgente podría ser un conglomerado de fuerzas sin cohesión que no podría perdurar en la cotidiana lucha parlamentaria. Y esto no es lo que el país necesita.

Por eso se ofrece por muchos como única posibilidad la disolución de las Cortes con lo cual quedaría expedito y franco el camino para cualquier combinación homogénea y unificada de criterio, capaz de convocar nuevas elecciones. Pero esto no aparece tampoco claro en el propósito de los actuales gobernantes y sólo se legaría a ello merced a una situación apurada, que no creemos pueda producirse por ahora.

Consideramos por eso que si bien los rumores de crisis no carecen de fundamento es difícil que lleguen a tener realidad por el empujamiento actual de los partidos políticos. Su misma desunión ofrece inconvenientes y es lo más probable que por ahora continúe todo en el mismo estado hasta que otras circunstancias hagan posible una inteligencia que hoy no aparece en ningún punto concreto bastante a imprimir una dirección a otro Gobierno.

### El humo

El humo tiene la misión fatal de desvanecerse en el espacio. Hubo sido antes llama atractiva y brillante y antes aún materia sólida y tal vez preciosa y magnífica madera; pero al transformarse en humo por la combustión no hay posibilidad de darle nueva consistencia; poco a poco se diluirá, se deshilachará y se perderá definitiva e inevitablemente. No hay esfuerzo capaz de consolidarle; se podrá hacer más espeso añadiendo combustible a la hoguera, pero siempre su fin será el mismo: de nube se tornará en vedijas, las vedijas se harán filamentos, éstos desaparecerán y al fin no quedará ni huella. Es el triste destino incambiable del humo.

Hay hombres políticos de muchas clases y entre ellos los hombres-humo. El Sr. Maura es un político-humo. Tiene marcado su sino con caracteres indelebles; se le ve paulatinamente desvanecerse en el ambiente político nacional; ha sido materia consistente en su propaganda prerrevolucionaria, ardió en fuego chisporroteante en los comienzos de su actuación ministerial; mas, al par que se consumían los conventos quemados en Mayo, se extinguía la llama, que era el Sr. Maura, y éste se convirtió en humo del que ya apenas van quedando rastros.

Son vanos todos los esfuerzos que realiza el ex ministro de la Gobernación para contener su progresivo desdibujamiento; es inútil que pretenda, a fuerza de discursos, frases estridentes y violentas increpaciones, retroceder a anteriores estados; resulta pueril su obstinación en arrojar nuevos combustibles a la hoguera en que se ha consumido; su destino es tan triste y tan fatal como el del humo. Se desvanecerá sin remedio hasta que no quede más que un lamentable recuerdo de su actuación.

Y no puede decirse que no sean expresivas y categóricas sus manifestaciones en los mítines que, en medio de la fiabilidad general, va celebrando por todo el país. Oigámosle en su reciente discurso de Cuenca: «Es de censurar que los que en otro tiempo me acompañaban no hayan cumplido su programa; han hecho más que una revolución una destrucción y han creado una República para una sola clase». «En resumen podemos decir que nos han engañado». D. Manuel Azafia «no ha hecho más que copiar a Romero Robledo y con esta táctica deshonorar a la República». «La reforma agraria es un desatino». «Las izquierdas están completamente resquebrajadas». «Es necesario la creación de una unión de derechas conservadoras».

Todas estas, y otras muchas cosas, las grita a diario con voz potente y además resuelto el Sr. Maura. Todas ellas les parecen muy bien a mucha gente; y a pesar de ello el ex ministro no convence a nadie. ¿Por qué?... ¡Bah! no busquemos razones, bien fáciles de hallar por otra parte. Convenzámonos simplemente y convénzase el Sr. Maura de que no hay medio de evitar que el humo se desvanezca.

## Los sin trabajo, a brazo partido con la policía

LONDRES.—En la plaza de Trafalgar se han producido disturbios provocados por los manifestantes sin trabajo que protestan de la medida llamada «Means Test», encaminada a averiguar la verdadera situación de los que reciben subsidio.

Por la tarde, bajo una lluvia bastante fuerte, los manifestantes se limitaron al principio a escuchar a los oradores.

Han tenido que ser movilizados centenares de policías, más de lo ordinario, de a pie y montados, para vigilar los movimientos de los manifestantes, entre los que hay gente venida de todas partes de la Gran Bretaña.

De entre los manifestantes salían

voces de «Apedread las ventanas de Palacio».

La Policía rechazó a la masa agresiva y cerró las verjas de Admiralty Arch, cortando así la comunicación con el palacio real y con Westminster.

Hubo numerosas cargas con matracas.

Cuando circuló la voz de que había sido derribada una mujer en una de las cargas, la multitud se irritó y se entabló una lucha cuerpo a cuerpo con la Policía.

### Arturo Canales

Embarcados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELLAR, 3.

## Información general

### La vista de las responsabilidades por el golpe de Estado

MADRID.—En una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Franchy Roca, se reunió ayer la comisión de los 21, encargada de depurar las responsabilidades por el golpe de Estado del 25.

Los reunidos cambiaron amplias impresiones, acordando aceptar la propuesta de prueba, pedida por las defensas, y rechazar la petición de prisión atenuada, hecha por algunos procesados.

Quedó fijada la fecha en que se celebrará la vista, que es la del 22 de noviembre. Se celebrará en el palacio del Senado y actuará como tribunal juzgador la comisión de los 21, que preside el Sr. Franchy Roca. La vista durará cuatro días y las sesiones serán todas matutinas.

### Jiménez Asúa ha dimitido su cargo de vocal

—El catedrático, señor Jiménez de Asúa, ha presentado la dimisión de su cargo de vocal del Consejo Superior de Cultura. Al efecto ha redactado un oficio dirigido al ministro, en el que manifiesta su propósito de dejar dicho cargo y expresa el deseo de que se le sustituya.

Particularmente el citado catedrático ha hecho saber al señor De los Ríos que el motivo de su dimisión es el hallarse en completo desacuerdo con la política que el ministro sigue al frente del departamento de Instrucción pública, especialmente en orden a la organización escolar.

### Es el mismo proyecto de Primo Rivera

—Con este título publica «La Tierra» el siguiente suelto en forma de declaraciones de persona que asegura bien informada.

«Y aquí va la gran noticia: el proyecto que va a realizar el Gobierno de la República para poner en estado de defensa las islas Baleares es el mismo que tenía proyectado Primo de Rivera y que don Indalecio Prieto se encontró perfectamente custodiado como un documento de Estado y, por lo tanto, oculto a las miradas de los no iniciados.

Y se da también el caso curioso que el encargado de dirigir las obras va a ser el mismo ingeniero que había designado la Dictadura, D. Indalecio Prieto, que tuvo la inoportunidad de hablar de la realización de estas obras horas antes de la llegada de M. Herriot; lo que ayudó a desorientar a la opinión pública respecto al viaje, no ha hecho otra cosa que desempolvar los papeles y ordenar la realización de unas obras estudiadas y preparadas por Guadañalquivir, ministro de la Dictadura, de acuerdo con don Alfonso, en apoyo del pacto secreto realizado con Italia, y que ahora servirá para retener aquellas islas bajo la soberanía española.

Este es el principal problema cuya solución interesa a Inglaterra, Francia, España y a la paz del mundo. España, arrojando esas islas y alejando la posibilidad de que pasen a poder de Italia en caso de una conflagración, trabaja de una manera eficaz por la paz del mundo. En estos tiempos modernos de grandes armamentos los procedimientos para obtener la paz son muy distintos a los que se ponían en práctica en otros tiempos.

Las tres naciones amigas trabajarán cada vez con mayor unidad y penetración en la Sociedad de Naciones para obtener e imponer sus principios pacifistas. En Inglaterra y en Francia se siente un odio

profundo a la guerra. Pero eso no quiere decir que se pueda evitar una conflagración mundial. A impedirlo flenden los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad. Pero, por hoy, ya creo que tiene usted bastante información de estos tres países. Véame usted mañana y seguiremos hablando».

### Donde las toman... no las dan

—Ayer tarde, al entrar en el salón de conferencias del Congreso el diputado socialista por Jaén señor Alvarez Angulo se encontró con Balbonín, con quien, como se recordará tuvo un incidente en la Cámara, llegando éste a amenazarle de palabra.

—Aquí me tiene usted, le dijo Alvarez Angulo, porque recuerdo que me amenazó con romperme la cara; y sin aguardar respuesta abofeteó a Balbonín que no pudo defenderse, pues otros diputados sujetaron a ambos señores.

El Sr. Besteiro llamó a los contendientes a su despacho, y después de unas explicaciones quedó zanjado el asunto.

### Intentaban apoderarse de la recolección de aceituna

SEVILLA.—En la finca denominada Topete, sita en el término de El Coronil, propiedad de Ramón Troya, irrumpieron en actitud levantisca unas dos mil personas del pueblo Puerto Serrano.

Pretendían obligar a los obreros que trabajaban en la recolección de aceitunas a que se quedaran con el fruto y lo vendieran.

Fue avisada la Guardia civil que estuvo en la finca y se incautó de 200 fanegas de aceitunas, de las que se habían apoderado los asaltantes. Estos fueron dispersados. El gobernador ha enviado refuerzos de la Guardia civil, por existir el temor de que se repitan estos asaltos a las fincas.

### La Ley Agraria

—El servicio agronómico ha estado en el pueblo llamado de Los Palacios, para ver si se puede aplicar la Ley agraria en varios cortijos, con objeto de asentar rápidamente a 300 familias.

### Los comunistas preparan un golpe de Estado para el día 15

BERLIN.—Según una información publicada por el órgano del partido nacional-socialista los comunistas tratarán de dar un golpe de Estado el día 15 del corriente mes.

### Los gastos de la propaganda electoral

WASHINGTON.—Cerca de 47 millones de personas, de las que el 35 o 45 por 100 son mujeres, podrán emitir su voto en las próximas elecciones presidenciales.

Oficialmente se anuncia que en los trabajos de propaganda efectuados desde 1 de junio al 30 de octubre último el partido republicano ha gastado unos 1.455.179 dólares y los demócratas 962.270 dólares.

### Religión, no; baile, sí

GRANADA, 3.—Por el Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad han sido inauguradas sesiones de baile en dicho Centro docente, habiendo la citada autoridad académica hecho una excitativa para que concurren a los bailes los alumnos de ambos sexos, haciendo extensiva y alternativamente igual invitación a los alumnos de ambos sexos de los demás Centros docentes de la ciudad.

Estas invitaciones han sido hechas con carácter oficial o por lo menos oficioso, por lo que han empezado a asistir algunas alumnas a los bailes ante el temor de que pudieran en caso contrario ser suspendidas».



DE INSTRUCCION

La tiranía de la escuela única

En precedentes artículos hemos expuesto los horribles estragos que la escuela laica, léase irreligiosa, causa en la juventud, en las familias y en la sociedad, con aterrador y constante aumento de criminalidad y suicidios, y alarmante disminución de natalidad, según rezan las estadísticas francesas conocidas ya por nuestros lectores.

Más si esa escuela quiere elevarse a la categoría de única, conforme al ideal de nuestros socialistas y radicales-socialistas, y de no pocos republicanos, que, sin paramientos en lo que ella significa, y acaso deslumbrados por los ditirambos de «redención intelectual del pueblo», «elevación del proletario», «igualdad de medios instructivos para todos los ciudadanos, al objeto de que todos se lancen a la lucha social con iguales armas...»

Esta escuela es profundamente socialista, por tanto de inevitable derivación hacia el comunismo, de la propia manera que en este deriva inevitablemente el socialismo económico.

Como es insensato socializar los medios de producción, cual propugna el socialismo, porque ciega la emulación, el estímulo y el acicate, fuentes exclusivas de todo progreso, y más insensato aún ese utópico e irrealizable equitativo reparto de lo producido, que, el comunismo defiende, así es funesto y tiránico hacer del Estado el único docente, impidiendo que frente a las escuelas, institutos y universidades oficiales sean erigidos otros centros docentes similares, que sirvan de emulación y estímulo a los maestros y catedráticos del Estado.

Pero es tiránica la escuela única porque impone maestros y métodos docentes a los estudiantes contra los más elementales principios de libertad, y atropellando el derecho ineludible de los padres a educar a sus hijos.

Es tiránico que el Estado invierta el dinero de los padres católicos en deschristianizar a sus hijos. Ello equivale a convertir al Estado en un Dios y a negar todo derecho de los padres sobre sus hijos, dando un salto atrás de dos mil años, para volver al paganismo.

Y lo irritante es que esto lo defendan individuos que invocan constantemente la libertad, cual si hablaran para idiotas, aunque ya nada extraña, cuando tantos atropellos vemos perpetrados en nombre de ese lema santo, hijo de la Iglesia y fundamento de las democracias legítimas.

Pero no todos los izquierdistas opinan como nuestros socialistas y el Director de Primera Enseñanza, Sr. L'opis, defensor de las orientaciones pedagógicas de la Rusia soviética, orientaciones que va imponiendo en la enseñanza oficial, porque de ese parecer disienten Comte, Ferry y Briand entre otros, quienes, en nombre de la libertad combaten la escuela única.

Augusto Comte dice: «Los padres no pueden cumplir el deber que la responsabilidad de la educación y sus consecuencias les imponen, si no se les deja enteramente libres para escoger los maestros que les parecen mejores».

De Ferry, añade: «Sois los maestros auxiliares y, en cierta manera, los sustitutos de los padres de familia. Hablad, pues, a sus hijos como quisierais que se hablase a los vuestros».

Briand escribe: «Es un derecho de los padres de familia intervenir en la enseñanza... ya que se trata

Cámara oficial de Comercio e Industria

La última sesión

Se reunió la Cámara el pasado día 31 bajo la presidencia de don Aurelio José Sánchez y con asistencia de los vocales señores Rodríguez, San Segundo, Mulero, Sancho, Barrios, González (don Anastasio), Alvarez (D. Baltasar), Miján, Canales, Gómez Encinar, Arévalo, Rodríguez Arias, Díaz, Sánchez, Matallana, Rodríguez (D. Augurio), Fernández Herrerías y Campuzano (D. Manuel)

Fué aprobada el acta de la sesión anterior acordándose en votación aplicar el Reglamento para aquellos vocales que han cumplido las seis faltas de asistencia.

Se enteró el pleno del estado de situación mensual de fondos formado por Tesorería y de los cargos de recibos para el trimestre actual.

Para formar parte de la Junta provincial vitivinícola que ha de constituirse bajo la presidencia del señor ingeniero jefe del Servicio agronómico fueron designados en representación de los viticultores D. Luciano González y D. Pedro Fernández Herrerías y en la de los fabricantes D. Ricardo González proponiéndose a D. Francisco Rodríguez en representación de los criadores exportadores.

Se enteró el pleno de la matrícula de las clases de enseñanza para el curso actual que se acordó inaugurar el 3 de noviembre.

También se enteró del informe dando conformidad al proyecto de modificación de tarifas ampliadas al uso de contadores solicitado por la Sociedad Anónima «La Hidro eléctrica del Barranco», de Mombeltrán.

Se leyó una carta del nuevo director general de comercio señor Nogués contestando en expresivos términos a la de salutación de la Cámara al posesionarse del cargo.

Fueron nombrados para los juicios administrativos de la Delegación de Hacienda en el mes actual D. Arturo Canales y D. Hilario Gómez Encinar.

La presidencia dió cuenta de la circular que se había dirigido al comercio y la industria de la plaza para que retirasen colores de la antigua bandera y signos y emblemas monárquicos de los géneros puestos a la venta, recomendando se cumpliera estrictamente lo dispuesto. Y se levantó la sesión.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 5. Sábado.— Santos Zacarías, profeta, Isabel; Félix, pb., Eusebio, mj., Galación Episterna, Filoteo, Dominno Teótimo, Silvano, mrs; Magno, Dominador, Fibicio, obs; Leto, pb.

La misa y oficio divino son de la Infractuosa de los Santos, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena de Animas

La Santa. Por la mañana todos los días a las ocho y media, solemne funeral de difuntos con responso cantado al fin. Por la tarde a las seis. rosario, plegaria, sermón, novena y responso solemne.

Magdalena. Rosario a las cinco de la tarde.

San Vicente. — A las cinco y media rosario en la Soterraña.

de la formación del cerebro de sus hijos».

A todas estas prerrogativas de los padres, tan paladinamente reconocidas por los izquierdistas citados, se abre la escuela única, cual si los hijos antes que aquellos pertenecieran al Estado.

Solo una inconsciencia puede cegar a los que no militan en el socialismo y comunismo, para no ver que la escuela única niega los sacralísimos derechos de los padres sobre sus hijos; hiere mortalmente, con el estímulo, la cultura y eso esclaviza las conciencias.

Elias Olmos

UN RATO DE PALIQUE

Consejos a Margarita

Doña Augusta Nicolasa, madre cristiana y honrada, hoy llega preocupada a las puertas de mi casa.

Trae con ella a Margarita, una hija casadera, castellana verdadera linda y casta jovencita.

— Buenos días, D. Ventura, — Muy buenos nos los dé Dios.

— Aquí venimos las dos para ver si usted procura...

Aconsejar a mi hija en un asunto importante y que me tiene inquietante aún antes de que ella elija.

Es el caso... que... desea...

— Casarse ¿verdad? — Es cierto yo aconsejarla no acierto y la pobre titubea.

Porque es tanta la maldad de los jóvenes de hoy día, que pretenden con falsía y engañan con crueldad, y como dijo Cervantes que el que se haya de casar débelo muy bien mirar y de meditarlo antes, por eso escuchar yo quiero de usted consejo cristiano como de buen castellano y honorable caballero.

— Me place; y aunque esté asunto es de difícil consejo como castellano viejo hablaré punto por punto.

En la actual sociedad buenos jóvenes existen; otros hay si bien visten van llenos de suciedad. Los vemos, por ejemplo, que son

en obrar y en decir, a los cuales no deben las muchas ni una palabra oír.

También se dice que en las capitales existen «pollos peras» que merecen por no valer dos reales «calabazas enteras»; y yo conozco a jóvenes «pletino» (verdad de Pero Quiño) de corazón gitano y muy ladino con pantalón chanchullo.

«Pollos bien» se apellidan otros con «grandes espolones».

Son viejos prematuros y muy dueños buscar ocasiones para perder el tiempo, por lo que Si no marchan más lejos. Son cual caballos que se aunque sean pellejos

Y hay jóvenes truanes y juerguistas que la vida se pasan en los bares, que son grandes turistas porque recorren cielos, tierra y mar.

Que se llaman prohombres modestos porque saben de pocker y billares, porque leen revistas que exhalan el olor de muladares, llenos de desvergüenza y de cinis

tipos a lo «Tenorio» que no saben ni entienden Catecismo y que buscan casorio.

A toda esta ralea degradante, enemiga de misa y confesión, ¡oh Margarita! muy de corazón desprecia y aborrece en todo instante.

Pues Margaritas que son honra y prez de mi Castilla, de su sexo maravilla, cual no tiene otra nación, jóvenes castas y honradas, de acrisolada piedad, deben odiar la maldad de las formas relatadas.

¿Te pretendió un estudiante que va de la ciencia en pos? Mira bien que sea de Dios antes que del libro amante.

¿Es cadete y la academia aborrece en su carrera? Pues es joven calavera o padece fuerte anemia.

Dale libros noche y día

como reconstituyente si quiere ser descendiente de los héroes de Pavia.

Recuerda bien, Margarita, que el honor y la hermosura son podredumbre y basura, flores que el tiempo marchita.

Grandes títulos, dinero, de fuegos fatuos son luz si ante ellos no va la cruz como título primero.

¿Te gusta más labrador que militar o letrado? ¿Más que en ciencias doctorado un simple trabajador?

Pues mira, joven piadosa, Margarita peregrina, tu corazón lo adivina, quizá seas más dichosa.

Que muchas veces la ciencia y el brillo de fina espada muy poco sirven o nada cuando falta la conciencia.

Y tanto en la juventud como ya en la edad madura el claro timbre que dura es solo el de la virtud.

La virtud has de buscar en el que pida tu mano, don sublime y soberano que hará un cielo de tu hogar.

Se terminó la visita. Adiós, doña Nicolasa, y su hija si se casa que sea siempre «Margarita».

G. Arévalo.

Navigare necesse est

De nuestro servicio especial P. A

BERLIN.—En una tabla a la manera de las de los horarios ferroviarios y de las de las compañías de navegación se anuncian los días de salida y de llegada del «Graf Zeppelin», de Friedrichshafen a Pernambuco, y, cosa singular, no solo se indican exactamente las fechas, sino la misma hora de llegada.

Para llegar a este resultado han sido preciso largos estudios y numerosas observaciones, aprovechando los últimos adelantos de la técnica y los descubrimientos de la meteorología. Esta ciencia es la que nos ha mostrado que la atmósfera es como un mar, con corrientes y diversas capas, con océanos pacíficos, y con zonas turbulentas y peligrosas. Las horas de partida y la ruta del dirigible están determinadas por observaciones científicas. Tanto el momento elegido como la ruta del Ródano y el punto de cruce del Atlántico constituyen un factor esencial en la seguridad y en la velocidad de las travesías. El éxito técnico de la comunicación regular está ya asegurado; lo demás depende de consideraciones económicas.

El rendimiento es función del peso del pasaje, especialmente en las críticas circunstancias actuales. Y los viajes del dirigible presentan la rebaja de precios más radical de

las que se suelen encomiar como más adaptadas a las necesidades de esta época. La travesía de Sudamérica costaba el primer año 2.000 dólares; en otoño del año pasado se redujo el precio a la mitad, a 1.000 dólares y ahora se puede viajar en primera clase en el dirigible por solo 475 dólares.

No son, pues, los millonarios los que únicamente pueden usar el dirigible, sino también los comerciantes apremiados por los negocios, acostumbrados a incluir en sus cálculos el tiempo como el dinero, sabiendo lo que su esfuerzo personal representa en las transacciones.

Puede afirmarse que el 20 de Marzo de 1932 es una fecha histórica: en este día se inició el servicio regular aéreo trasatlántico del dirigible. No solamente es fecha importante para el transporte de personas, sino para el de mercancías la carga se coloca en compartimentos instalados a lo largo del dirigible y no emplea 18 días para la travesía hasta Pernambuco, como en los buques corrientes, sino solo 3 días.

El dirigible se usa además para el transporte de correspondencia. Los objetos destinados al transporte aéreo por dirigible han de estar provistos de la etiqueta correspondiente con la indicación: Por dirigible «Graf Zeppelin». Han de abonarse, además del franqueo ordinario, por las postales y cartas para el Brasil 125 marcos por cada cinco gramos, por los impresos, muestras y papeles de negocios 1'25 marcos por cada 25 gramos y por paquetes postales 6 marcos por cada medio kilo. Los derechos para remesas a la Argentina, a Bolivia, Chile, Paraguay y Perú son algo más elevados a causa de la mayor distancia. Este suplemento incluye los derechos del transporte aéreo de la correspondencia por las líneas de aviones en combinación con el dirigible.

Desde que se puso en servicio, el «Graf Zeppelin» ha recorrido 400 mil kilómetros, ha transportado más de 16.000 personas y más de 3 millones de kilogramos de carga. Lo más importante es la puntualidad y la seguridad. El dirigible tiene dos grandes ventajas sobre las embarcaciones marítimas: la niebla y las nubes impide a los barcos realizar las observaciones astronómicas necesarias para determinar su rumbo y ya sabemos que este obstáculo puede durar días enteros. El dirigible cruza, si es necesario, las capas de nubes y se eleva hasta que ve el sol o puede observar las estrellas en el clarísimo firmamento. A base de las noticias meteorológicas recibidas, el dirigible puede cambiar de rumbo, evitando los lugares tormentosos o atravesando en dirección a una zona tranquila, mientras que los buques tienen mucha menor libertad de acción. Otras ventajas del dirigible son la falta absoluta del mareo; los espléndidos panoramas que se disfrutan y la extraordinaria brevedad del viaje, que, de seguro, no da ocasión a que se pueda sentir fastidio en el curso de la travesía. Los medios de transporte se han enriquecido con un nuevo valioso elemento más que habrá de contribuir con sus antecesores, a estrechar más y más los lazos de la solidaridad humana entre los diversos pueblos.

A. Braun

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valencia) ALAEJOS



Sección de anuncios

OPOSICIONES

a Judicatura, Carrera Fiscal, Carrera Diplomática, Notarías, Registros, oficiales de Agricultura, auxiliares de Marina, de Gobernación, de Agricultura, de Estadística, oficiales de Telégrafos, Policía, Cultura general, idiomas, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones preparación, programas oficiales, "Contestaciones," etc, en la

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1933, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Formulario for subscription: Don. Suscriptor o lector de EL DIARIO DE AVILA. Domicilio en. Provincia de. Calle. desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Cojón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre. Vapor Orduña, 9 de octubre. Moto nave Reina del Pacifico, 15 de noviembre. Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 1545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechen. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHA

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Ferrina», por Alicia Faje. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alarcón. Segunda edición. «La Profesora de Piano», por Florence O'Neil. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Primera edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tysan. Segunda edición. «La Marquesita», por Douffiac. Segunda edición. «Niña», por Guy Wirtz. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Brète. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kerlec», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La noble farza», por G. de Wally. Primera edición. «El juramento de Lucia», por G. de Wally. Segunda edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Primera edición. «El misterio del Terrazo», por De Buxy. Segunda edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abanceurt et Du Tartre. Primera edición. «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón. Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Fieran. Primera edición. «Amores sencillos», por G. de Wally. Primera edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula. Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke. «Paulina», por G. de Wally.

Y otras muchas en preparación. Venas en 2.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

En sus compras haga usted referencia

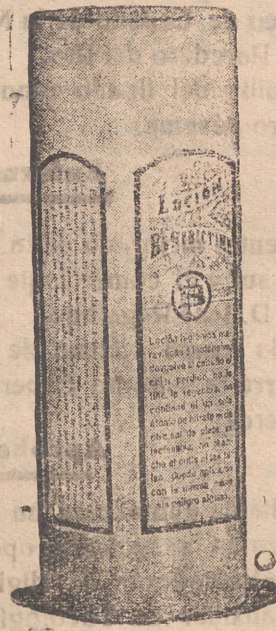
Alas EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 5, principal MADRID

al DIARIO DE AVILA

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se tiñe V. el cabello, porque usando Loción BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, molva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA: DROGUERIA DE LOBO Reyes Católicos, 25 Comercio de Anastasio González TOMAS PEREZ N.º 2 En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5. Agente general: F. MACHERO.—Madrid. Apartado 12.025



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Baillière-Riera)

4 TOMOS 4 INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA a pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bally-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 66 y 68 - BARCELONA

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisiense», Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14,285

Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Avila.—Tip. y Enc. de San Sebastián

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 12. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 16 a 17.

Oficina Provincial de Informaciones del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Albas.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

EL DIARIO DE AVILA

«La Actividad»

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asalto, certificados Penales, 8 pesetas. Última Unidad 9

Director Ochoñez, Preciados 64 Madrid

Oferta ventajosa

Podrá usted adquirir a placer una preciosa Biblioteca de 120 Novelas interesantes, más de 100 y 200 páginas.

POR 210 PESETAS

Papelería en 18 piezas decoradas con 120 NOVELAS que circulan con los más famosos y de autores eminentes.

Gratis de suscripción

«EL DIARIO DE AVILA» gratis durante un mes a los señores que se suscriban a este periódico en el extranjero.

El precio de suscripción es de 12 pesetas al mes, 36 pesetas al trimestre, 120 pesetas al año, adelantado.

El pago debe hacerse en efectivo o por giro postal.

Los pedidos deben dirigirse a: «EL DIARIO DE AVILA», P.O. BOX 105, MADRID.

El precio de suscripción es de 12 pesetas al mes, 36 pesetas al trimestre, 120 pesetas al año, adelantado.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



EN SAN BARTOLOME DE PINARES

Los obreros amotinados pretenden destituir al Ayuntamiento y encarcelan al juez municipal

A medio día de ayer supimos que en esta capital se había recibido un telegrama fechado en la estación de la Cañada en el que se decía que los elementos extremistas del pueblo de San Bartolomé de Pinares se habían amotinado, deteniendo al juez municipal, participando además que los revoltosos se habían adueñado del pueblo. Las noticias que se tenían eran muy confusas y como en los centros oficiales se guardase la más absoluta reserva sobre el asunto, decidimos salir para el lugar de la ocurrencia con el fin de obtener información directa.

A san Bartolomé de Pinares

En las primeras horas de la tarde marchamos al citado pueblo cruzándonos en el camino con la camioneta que hace el servicio entre aquel pueblo y Avila. Interrogado el conductor nos dijo que la Guardia civil patrullaba por el pueblo, existiendo un refén en el Ayuntamiento, donde se decía estaban detenidos los principales promotores de los hechos.

Llega el señor gobernador civil

En el mismo momento que los periodistas llegó al pueblo el gobernador civil, Sr. Gomez Ibañez, en unión del teniente coronel primer jefe de la Guardia civil, señor Gómez Carrión. Aquella autoridad se encontraba en Madrid gestionando asuntos de vital interés para el pueblo de Soñsancho, que como dijimos días pasados se encuentra en situación angustiosa, y al tener conocimiento de lo ocurrido llegó a San Bartolomé en un coche cedido a este fin por la Dirección General de Seguridad. A la llegada del Sr. Gómez Ibañez numerosos grupos de vecinos que se encontraban en la plaza frente a la Casa Consistorial prorrumpieron en gritos de ¡Queremos justicia! ¡Que se marchen esos...!

El gobernador civil descendió del coche, manifestando a los reunidos que se haría justicia sin partidismos y con equidad, pero que si continuaban en su actitud, tendría que emplear medios de represión que a él mismo repugnaban.

El Juzgado de Instrucción

Poco más tarde se presentó en aquella localidad el juez de Instrucción de Cebreros, Sr. Margallo, repitiéndose los mismos gritos que a la llegada del gobernador, haciéndoles aquel análogas recomendaciones que la primera autoridad provincial.

Los hechos

Como las autoridades se encontraban actuando, y no les era posible dedicar momento alguno a los periodistas, nos dedicamos a interrogar a los vecinos, pudiendo averiguar lo siguiente:

Parece ser que el pueblo sostiene desde hace algún tiempo un importante pleito sobre la venta efectuada de una fábrica de electricidad que se construyó por cuenta del Ayuntamiento y que costó al municipio más de 600.000 pesetas. Esta central producía fluido para varios pueblos comercianos y quedó anegada con las obras de Saltos del Alberche, debiendo indemnizar esta Sociedad una crecida cantidad de la que parece ser se hizo acreedor a determinado vecino del pueblo, pidiendo los manifestantes que ese dinero ingresase en arcas municipales.

Al tenerse noticia de que el pueblo había perdido el pleito en primera instancia, y aprovechando la circunstancia de encontrarse ausentes del lugar todas las autoridades, incluso la Guardia civil, que por orden superior prestaba servicio de vigilancia por lugares apartados de aquel término, los elemen-

tos socialistas se reunieron en la Casa del Pueblo, acordando distribuirse los cargos del municipio, adjudicando el de telefonista municipal a un menor que no podía desempeñar representación alguna. Este redactó mensajes para el señor Presidente de la República, ministros y gobernador civil, dándoles cuenta de la nueva constitución del Ayuntamiento, mensajes que naturalmente no llegaron a cursarse.

Hecho esto, los obreros marcharon al domicilio del juez municipal ordenándole entregase el bastón de mando, y como se negase a ello le condujeron al Ayuntamiento encerrándole en una de sus dependencias. Después todos los individuos que componen la Casa del Pueblo recogieron la bandera formando una manifestación que recorrió las calles del pueblo roturándolas caprichosamente y dando gritos contra la corporación municipal.

Llega la Guardia civil

Algún vecino, descontento con el proceder de los manifestantes, se encaminó a la estación de la Cañada dando cuenta de los sucesos. A media mañana llegó la Guardia civil de Cebreros con el capitán D. Benito Camarero, quien procedió a libertar al juez deteniendo a los individuos que componen la Junta directiva de la Casa del Pueblo. Desde ese momento se formaron los grupos de hombres y mujeres que piden la libertad de los detenidos.

Notas finales

Durante más de una hora permaneció actuando el juez de Instrucción de Cebreros, no haciendo a la salida manifestación alguna a los periodistas. Como en el pueblo no había autoridad alguna, el gobernador civil asumió el mando desde su llegada.

A su regreso a Avila recibió el Sr. Gomez Ibañez a los periodistas manifestándonos que al retirarse del pueblo se dirigió a los grupos recomendándoles calma, y diciéndoles que deben tener confianza en la justicia de la República que actuará con completo desapasionamiento.

Aun cuando los grupos seguían formados en varios puntos de la localidad, la tranquilidad era absoluta.

Félix Martín Pavat

- Gabanes Emporio
- Checos Emporio
- Cueros Emporio
- Gabardinas Emporio

Últimos modelos. Confección fina. Vea calidades y precios.

GRAN SASTRERIA Enrique Jiménez Vaquero

Sucesor de Herrera Reyes Católicos, 40 Teléf 31

Vd. que quiere tanto a su hijo procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS INOFENSIVO EN TODAS LAS EDADES

Ecós de sociedad ¡Ripios y cascotes!...

Aniversario

Hoy se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del que fué cura párroco de Cepeda de la Mora D. Juan Paredero del Río.

A la familia del finado renovamos nuestro pésame.

Enfermos

Se encuentra mejorado de la dolencia que sufre el comerciante da esta plaza D. José Regalado.

—Guarda cama víctima de un fuerte catarro la señorita Esperanza Molpeceres.

Aprobada

Con brillante puntuación ha obtenido plaza en las recientes oposiciones de «Visitadoras de Higiene rural», la auxiliar de Tocológica y Medicina de Navalcarnero (Madrid) señorita María Simona Disdier y Prieto. Enhorabuena.

A. Ismael Pérez ABOGADO

Ofrece a sus amigos y clientes su nuevo domicilio y bufete profesional en el principal de la casa número 9 de la plaza de la República, antes de Santa Teresa.

Viajeros

Con el fin de pasar la temporada de invierno en Madrid han salido la señora viuda de Paradinas con su hermano político, doña Benita Fernández Pastrana, viuda de Sánchez, y la señora viuda de Gárate con su hija Mercedes.

El día en Avila

Para cumplir 18 días de arresto que les han sido impuestos por el Juzgado municipal, han ingresado en la cárcel dos conocidos jóvenes de nuestra ciudad, por delitos y escándalo.

Punto inglés y afelpado adquierálo en Almacenes ARTURO GONZALEZ

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curada Gloria Blasco de herida en la región superciliar ocasionada al caerse en su domicilio.

Medias de seda, lana y de hilo. Las mejores calidades siempre en Camisería HERRERA

Como infractor al Reglamento de carreteras ha sido denunciado Rufino Jiménez.

Profesor particular

Matemáticas: Elementales y especiales.

Física y Química: Elementales y superiores. Laboratorio de Química para clases prácticas. Cesteros 5, pral.

Mañana se proyectará en el Liceo la película «El pagano de Tahití».

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Enfermedades de la boca y dientes Estrada, 5, pral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alfombras y tapices el mejor surtido

Almacenes ARTURO GONZALEZ

CLINICA ELECTROLOGICA DEL DR. TOME

RAYOS X. Corrientes eléctricas. Rayos ultravioleta. Masaje vibratorio, etc., etc. Aparato de Rayos X transportable al domicilio del enfermo

El cementerio de Ciempozuelos

En esa paz solitaria del buen recinto sagrado, allí, la Cruz ha elevado la más ardiente plegaria, y trepa la pasionaria, cual un crespón y en dosel donde se reza por «él», donde se reza por «ella»; y es la esperanza una estrella de un cielo por escabel,

La blanca luna amorosa envía rayos de luz... a santa y bendita Cruz, sobre fría y muda losa; paz al muerto que reposa en sueño de eternidad, la católica piedad una oración le musita; en esa losa gravita... la paz de la humanidad.

Sobre la tumba hay cernidos el respeto y el cariño; allí el viejo junto al niño, duermen sus sueños unidos, son nuestros seres queridos, los venerados Mayores; en esa tumba hay fulgores de una Patria universal, y es esa Patria inmortal do tienden nuestros amores...

Corra la pluma unos velos... sobre la macabra hazafia, no escriba Historia de España lo que pasó en Ciempozuelos...; un grupo de rapazuolos hizo vil profanación del cementerio en cuestión, derró cruces y tumbas...; ¡horda salvaje, retumbas, en tu eterna maldición!

Dejad en la paz yacer a los que en la tumba están, todos los mortales van hacia el morir al nacer; el mañana es el ayer bajo el sueño de la muerte...; vil profanador, advierte, a esa misma tumba has de ir, y ella te habrá de escupir... porque no querrá acogerte.

No sois, ¡pardiez!, españoles: la excreción os perfila; sois nuevos hijos de Atila y entre rojos arboles... En esa maldad no inmoles la gran Historia española; ¡dos Mundos y en Patria sola, una espada y una Cruz, una tumba y una luz...; la Fe hispana en aureolal

El duende del Alcázar.

Chalecos Inglés para caballero y niños CAMISERIA HERRERA

SE VENDE hotel Villa-María. Paseo de San Roque. Razón en el mismo.

Checos para caballero y niño. Precios como nadie.

Camisería Herrera

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 4 de noviembre de 1932

Ho ras	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO		Estado del cielo	Lluvia o nieve mm	Temperaturas extremas.
		Seco.	Húmedo.	Dirección.	Fuerza.			
8	672,9	7,8	6,8	SEE	3	Cubierto	»	Máx. 14,0
12	672,2	13,6	9,2	SSE	3	Nuboso	»	
18	672,0	10,0	6,2	SSE	2	Idem	»	Mín. 7,2

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Consejo de ministros.—Combinación de gobernadores

MADRID 4, 4 30 tarde.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros. Al salir el Sr. Zulueta manifestó que el Consejo no se había ocupado de la concesión del Co-

Leche, lecheros y lecherías

Nos encargan la publicación del siguiente remitido:

«En la sesión últimamente celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Avila, según manifestaciones de algunos de la Tribuna pública y confirmado en la reseña publicada en EL DIARIO DE AVILA la parte que tuvo más interés fué la dedicada a los expendedores de leche; parece que hubo frases de exquisito gusto. Que si no vendían más que agua. Que si vendían caro. Y lo peor y más sensible para nuestro municipio que pagaban poco.

El señor Administrador de Arbitrios, así lo manifestó en su informe sobre tributarios; y ésta es la parte más lastimosa; la del agua, puede pasar, siempre que al Ayuntamiento se contribuya con cantidades exorbitantes.

Pero es el caso: que el Sr. Pierna dice, que es de tontos e ignorantes el pagar el arbitrio municipal, y así lo deben haber entendido los expendedores de leche al negarse a pagar el arbitrio por reconocimiento sanitario, toda vez que no tiene otro fin que el tributario, y en esto coincide el Sr. Meneses, al decir que hay que suprimir los abusos de los lecheros que burlan la vigilancia de los Inspectores repartiéndolo por la noche

¡Pero qué casualidad! Es la primera vez que coinciden los concejales de Avila con los expendedores de leche. ¿Será que el Sr. Pierna, hombre de acción, buscando los archivos municipales, habrá topado con alguna instancia de las muchas que los expendedores de leche han dirigido al Excmo. Ayuntamiento? Si no son textuales son muy parecidas las palabras pronunciadas por el Sr. Pierna. Copiemos:

«Que se suprima en absoluto la venta en ambulancia: Que se establezcan comercios destinados a este efecto o sea a esta industria; y que cuando se distribuya a domicilio se haga en envases especiales. Exacto.

El señor secretario como jefe de personal podía ordenar que buscaran dichas instancias pues hay más de una dirigida por los expendedores de leche que dicen esas mismas palabras.

Así pues verá el Sr. Pierna que no es a los expendedores de leche que reparten por la noche a los que puede asustar su proposición sino al Ayuntamiento que ve con ese procedimiento algo mermados sus ingresos. Lo del agua... nada... no importa.

Muchas gracias, Sr. Pierna, y que siga tan valiente.

Los que reparten por la noche.»

lar de la Orden de la República para el Presidente de Francia.

La nota oficiosa dice que se ocuparon entre otras cosas de las siguientes:

Presidencia. Facultando para la concesión del censo. Se conceden al Patronato de la Universidad de Sevilla los edificios de aquella capital que fueron propiedad de la extinguida Compañía de Jesús.

Gobernación. Admitiendo la dimisión de D. Carlos Dafonte, gobernador de Cáceres, y nombrando para sustituirle a D. Angel Vera. Admitiendo la dimisión del gobernador de Palencia D. José Puchen y designando en su lugar a don Francisco Puga Esper, actual gobernador de Soria, y nombrando para Soria a D. Mariano Campos. Admitiendo la dimisión de don Manuel Pomarier, gobernador de Teruel, y nombrando para esta provincia a D. Ceferino Palencia, actual gobernador de Guadalajara y para esta a D. Miguel Benavides. También se nombra para Coruña a D. Gerardo Genamnes y para Almería a D. Rafael Bosque. Por otra disposición se separa de sus cargos a los consejeros de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Valencia.

Agricultura. Disposición modificativa respecto a la constitución del Instituto de Reforma Agraria y otra de reorganización de la Comisión mixta de Aceites. Obras. Aprobación del expediente de regulación del arroyo de Berlanas de HERNANSAUNCHO y San Pascual de Avila y aprobación del proyecto de obras de dragado del puerto de Mahón.

Cuando salía del consejo el señor Casares Quiroga fué abordado por los periodistas y a preguntas de estos contestó que no se había tratado en la reunión de la reaparición de «A. B. C.».

Noticiario de Barcelona.—El general Saro detenido

BARCELONA.—En la mañana de hoy han continuado los alborotos en la Universidad. El edificio estuvo circundado por guardias de Asalto. Los estudiantes provocaron continuos incidentes viéndose obligados los guardias a dar cargas en varias ocasiones. El claustro de la Universidad se ha reunido para tomar acuerdos, habiendo terminado que se reanuden las clases el próximo lunes.

—El gobernador ha manifestado que esta mañana había llegado a bordo de un vapor alemán y procedente de Filipinas el general Saro y como éste está reclamado por el Tribunal de Responsabilidades ha sido detenido pasando a la Jefatura Superior de Policía de donde será trasladado a Madrid.

Añadó el Sr. Moles que el general ha pedido hacer el viaje en automóvil pero que hebrá que contentarlo al citado Tribunal.

—Los alcaldes de San Pedro de Rivas y de Villanueva estuvieron en el Gobierno para protestar de que los albañiles de Sitges impiden trabajar a los obreros de otras localidades.

—El juzgado 16 que entiende en la querrela presentada por la banca López Bru contra D. José Pella ha dictado auto de prisión contra éste exigiéndole 50.000 pesetas en concepto de fianza por la libertad provisional y dos millones de pesetas por la responsabilidad civil.

—En Sanz se reunieron anoche varios elementos afectos a la Confederación pero la reunión fué suspendida por la Policía a causa de no tener la previa y oportuna autorización.

—El juzgado que entiende en el asunto de la venta de credenciales ha continuado las diligencias, tomando declaración a diversas personas y examinando las relaciones da ingreso desde la de Abril del 31.